| | FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA | Código: | DE-DEGED-FR-003 |
|---|---|---|---|
| | FORMATO ACTA GENERAL | Versión N°: | 1 |
| | | Vigencia: | 03-03-2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Acta Consecutivo No.** | FAC-S-2026-073016-AG | **Lugar y Fecha** | CACOM4,06-08-2026 |
| **Asunto** | Acta de entrega del cargo y contratos por motivo vacaciones TE. PEREZ LAURA | | |
| **Oficina Productora** | ESCUADRON INSTALACIONES | | |
| **Hora Inicio** | 11:00 | **Hora Finalización** | 12:00 |
| **Ausentes** | N/A | | |

**Orden del día:**
Se convoca reunión con el fin de realizar entrega del cargo y de la supervisión técnica de los contratos por motivo vacaciones según OAP No. 675 de 15-07-2026 de la Señora Teniente Pérez Benjumea Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones a la señora Técnico Tercero Pérez López Daniela Alexandra Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones, durante el período comprendido entre el 06 de agosto de 2026 y el 08 de septiembre de 2026 inclusive.

**Desarrollo:**
Siendo las 11:00 del 06 de agosto de 2026 se reúne la Señora Teniente Pérez Benjumea Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones y la señora Técnico Tercero Pérez López Daniela Alexandra Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones con el fin de realizar la entrega formal de los contratos que se relacionan a continuación:

**1. Objeto de Contrato:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN INGENIERIA CIVIL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CACOM-4

**Número de Contrato:** 021-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

**Actividades pendientes:** El contrato se encuentra en ejecución, se solicita realizar seguimiento diario de las actividades, se proyecta como apoyo a la supervisión de los contratos No. 053-00-G-CACOM4-GRUAL-2026 y 054-00-G-CACOM4-GRUAL-2026 y demás requerimientos correspondientes a la ingeniería civil que haya a lugar. Se tramita paquete de pago correspondiente al mes de JULIO con PAC AGOSTO, se debe realizar seguimiento. Así mismo, el último día del mes de AGOSTO se debe tramitar paquete de pago con la asesora MARTHA CALDERON, se debe subir informe de supervisión de los ejecutado en el mes de AGOSTO. Se debe solicitar PAC para el mes de OCTUBRE, el PAC del mes de SEPTIEMBRE ya se solicitó.

**Contratista:** MILLER PERMODO

**Contacto:** 3144393151

**Carpeta:** CONTRATO OPS - 021

2. **Objeto de Contrato:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O MEJORATIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

**Número de Contrato:** 054-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

**Actividades pendientes:** El contrato corresponde a la supervisión del contrato de obra No. 053-00-G-CACOM4-GRUAL-2026 con objeto “Mantenimiento preventivo, correctivo y/o mejorativo de los bienes inmuebles del Comando Aéreo de Combate No. 4”.

Se encuentra pendiente aprobación de la hoja de vida del DIRECTOR DE OBRA, los demás profesionales fueron aprobados. Terminar de diligenciar el formato GA-JELOG-FR-078.

**Carpeta:** INTERVENTORIA 054

La firma del acta de inicio del contrato de interventoría y obra pública se debe firmar el mismo día.

Se encuentra pendiente que la interventoría revise y apruebe la siguiente información al contrato de obra para la firma del acta de inicio. Se debe firmar con plazo máximo 14 de agosto de acuerdo a lo ordenado por el Ordenador del Gasto.

- Acta entrega documentación técnica
- Actas de vecindad
- Hojas de vida profesionales
- Programación de obra
- Programa de barras y flujo de fondos
- APUS (firmados por el directos y el representante legal)
- AIU
- Plan de calidad
- Plan de seguridad y salud en el trabajo
- Plan de manejo ambiental
- Revisión de estudios y diseños
- Implementación del programa de gerencia de proyecto (PUNTAJE)
- Criterio ambiental (PUNTAJE)
- Criterio social (PUNTAJE)
- Apoyo a la industria nacional (PUNTAJE)

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS**

El adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un profesional tiempo completo en las áreas de la ingeniería o la arquitectura, con matrícula profesional vigente, que cumpla con las siguientes condiciones establecidas.

Para acreditar lo anterior, el adjudicatario deberá aportar copia del acta de grado y/o diploma que certifique que el profesional es Ingeniero y/o Arquitecto, así como certificación o credencial PMP vigente. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o Contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos.

**Contratista interventoría:** FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS (Ernesto Perdomo)

**Contacto:** 3142376034

**Contratista obra:** SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.

**Contacto:** 3134655201

Para la supervisión de la obra se debe tener en consideración:

**CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES**

**CRITERIO AMBIENTAL**

1. Establecer, medir y hacer seguimiento a un indicador de impacto ambiental adicional a los establecidos en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o licencia ambiental y/o demás instrumentos definidos por la Normatividad y/o Autoridad Ambiental.

2. Contar con un programa de transporte sostenible, donde se establezcan de manera evidenciable, a través de metas e indicadores, medidas que contengan entre otros, algunos aspectos relacionados con diversificación de modos de transporte como por ejemplo: combinación con el sistema público, vehículos compartidos, sistemas de movilidad activa puede ser uso de bicicletas, patinetas o incluso caminar, de ser posible uso de tecnologías limpias y vehículos de bajas emisiones o uso compartido de vehículos y promover opciones de transporte seguro y aspectos de conducción eficiente, entre otros.

3. Contar con un programa de reciclaje y gestión integral de residuos (ordinarios, aprovechables, orgánicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES), donde se establezcan de manera evidenciable a través de metas e indicadores, las medidas implementadas de reciclaje y/o reutilización de residuos y su adecuada gestión. Durante la ejecución del proyecto tendrá que presentar el documento “Programa de reciclaje y gestión integral de residuos”, donde se evidencien las metas e indicadores, principalmente de reciclaje.

5. Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, aprovechables, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES) generados durante la prestación del servicio de obra en el marco de la normatividad vigente y aplicable, así como toda aquella que la modifique o la sustituya. Durante la ejecución del proyecto tendrá que entregar actas o documentos que evidencien la gestión de residuos efectuada durante la ejecución del contrato.

**CRITERIO SOCIAL**

El adjudicatario del proceso vinculará personas, durante toda la ejecución del contrato, que pertenezcan a uno o algunos de los siguientes tipos poblacionales:

1. Mujer Cabeza de Familia

2. Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar

3. Persona que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley

4. Persona perteneciente a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana.

5. Persona en proceso de reintegración o reincorporación, y miembros o exmiembros de la fuerza pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz- JEP

6. Persona pospenada, o aquellas personas que se encuentren cumpliendo pena con permiso de trabajo, libertad condicional o suspensión provisional de pena con autorización de trabajo

7. Víctima de conflicto armado

8. Sujetos de especial protección constitucional

9. En condición de pobreza extrema

Durante la totalidad de la ejecución del Contrato, el Proponente deberá acreditar al Interventor y/o supervisor, el cumplimiento de este compromiso aportando el contrato laboral o documento que soporte la vinculación y planillas de aportes a seguridad social de la persona o personas vinculadas por este criterio.

**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

| No. | Bien nacional relevante | Fecha de inscripción | Fecha de vigencia | No. de partida arancelaria | % de participación | Puntaje individual de cada bien |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. | CEMENTO DE USO GENERAL | 23/09/2025 | 23/09/2026 | 2523290000 | 13,49% | 10,5113456 |
| 3 | BARRA CORRUGADA DE ACERO | 11/08/2025 | 11/08/2026 | 7214200000 | 4,53% | 3,5280284 |
| 4 | BOQUILLA CON VINIL ACETATO ETILENO COPOLIMERO, BASE CEMENTO, PARA RELLENAR JUNTAS DE BALDOSAS CERAMICAS Y PORCELANATOS | 19/11/2025 | 19/11/2026 | 3214900000 | 3,55% | 2,7674535 |
| 5 | Tubos y perfiles huecos soldados de acero clasificados como: EMT o Electrical Metallic Tubing en diametros de 1/2 a 6 pulgadas, espesores de pared entre 0.035 y 0.280 pulgadas | 03/11/2025 | 03/11/2026 | 7306309900 | 2,64% | 2,0544074 |
| 6 | TEJA ONDULADA A BASE DE FIBROCEMENTO VARIAS REFFERENCIAS | 28/10/2025 | 28/10/2026 | 6811810000 | 1,46% | 1,1387651 |

**VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Confirmar el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

3. **Objeto de Contrato:** ESTUDIO DE SUELO PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

**Número de Contrato:** 062-00-G-CACOM4-GRUAL-2026

**Actividades pendientes:** El contrato se ejecutó al 100% dentro del plazo establecido (17/07/2026), se tramitó paquete de pago a DECOP con la asesora YEICY CRUZ el día 23 de julio de 2026 con PAC AGOSTO, se solicita realizar seguimiento al pago y relacionarlo en el informe de supervisión del mes de AGOSTO.

**Carpeta:** ESTUDIO DE SUELOS 062

En atención a la entrega del cargo, se debe realizar seguimiento a las siguientes actividades:

- Remitir a mi TE. LAURA JIMENEZ (DIFRA) con fecha 31 de agosto de 2026 el avance mensual correspondiente al plan de mantenimiento, confirmar con el T3. ZAMRANO Y la TE. ALADINO el avance de los frentes que tienen ellos bajo su responsabilidad y realizar el reporte del avance físico correspondiente al contrato No. 053-00-G-CACOM4-GRUAL-2026. 2026

- Remitir al SEGEA el acta de las labores de mantenimiento realizadas en la vigencia 2025 a las plantas de tratamiento de acuerdo a lo ordenado por la inspección.

- Se debe remitir al almacén misceláneos el parte de los bienes inmuebles que se encuentran en mantenimiento, los últimos días hábiles del mes de agosto.

- Realizar seguimiento y apoyo al proyecto de adecuación de la Fase I de la Cabina de Pintura, el cual se está gestionando con la Gobernación del Tolima. Se comparte carpeta compartida. ESTRUCTURACION CABINA PROCESOS AERONAUTICOS - GOB TOLIMA

- Realizar reporte de los avances correspondientes al reporte MOR a mi CT. SIERRA EDUARD LEONARDO, de la grieta presentada en el Hangar 1, se debe reportar semanalmente el avance presentado.

- Asistir en compañía del INGENIERO MILLER a las mesas de trabajo correspondientes al – Siniestro afectaciones por eventos de la naturaleza en CACOM-4. Se programaron 18, 19 y 20 de agosto. Se debe revisar por parte del ingeniero el presupuesto para poder ir con la información clara a la mesa. SINIESTRO LLUVIAS 30-03-2026

- Realizar seguimiento de los mantenimientos que se están realizando a la vivienda 22 de suboficiales por parte del personal de civiles del escuadrón.

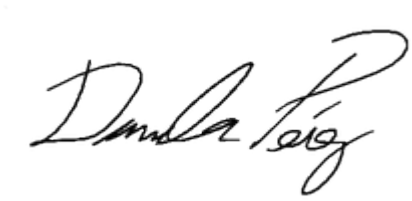
- Programar mantenimiento de la canal metálica de la vivienda CFS 12 de acuerdo a oficio No. FAC-S-2026-151504-CI.

| **Actividades a Realizar** | | |
|---|---|---|
| **Actividad** | **Responsable** | **Fecha Entrega** |
| | | |
| | | |

**Convocatoria Próxima Reunión**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Tema** | | | |
| **Fecha - Hora** | | **Lugar** | |

FIRMAS,



Técnico Tercero DANIELA ALEXANDRA PÉREZ LÓPEZ
Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones



Teniente LAURA  PEREZ BENJUMEA
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Elaboró: TE. PEREZ / MANIN Revisó: TE. PEREZ / MANIN  Aprobó:TE. PEREZ / MANIN